

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 090

Callao, 24 de Octubre de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 24 de Octubre de 2007, con el voto en mayoría de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### ACUERDA:

1. Aprobar el Convenio Interinstitucional Marco de Cooperación Técnico Financiera entre el Gobierno Regional del Callao y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

### POR TANTO:

### MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ALEXANDER M. KOURI BUMAGHAR  
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Sistema, Informática y Estadística  
1268/26 OCT 2007  
RECIBIDO  
N° Folio: 9.40  
Hora: 11:40